

Bases Fundamentales de Defensa del Patrimonio y la Cultura Nacionales

"Vivir es Participar" Antoine Saint-Exupery

1. **Toda Institución Pública ha sido creada con una concepción humanista. Su propósito ha sido responder a determinadas necesidades de los habitantes de nuestro país, para mejorar sus condiciones de vida, especialmente de quienes tienen menos recursos económicos. Su propósito esencial es servir, no originar ganancias. A pesar de ello, en la actualidad, la mayor parte de ellas se autofinancian y aportan sus utilidades al Estado. Es falso que todo lo público es ineficiente y que todo lo privado es eficiente.**
2. **Las Instituciones Públicas son el producto del conocimiento y el esfuerzo de muchas generaciones de ciudadanos, que desde hace más de un siglo, durante decenas de años, las han gestado y mantenido. Todos de una u otra manera, hemos contribuido a su desarrollo y nos pertenecen a todos.**
3. **Desde hace 27 años, en nuestro país, el número de instituciones y empresas del Estado ha disminuido, se han vendido o han desaparecido. No se les han dado medios para invertir, ni siquiera para reinvertir sus propias utilidades. No se les ha permitido extender sus actividades o sus servicios**
4. **El Estado cuenta con un sector de empresas rentable que no son excesivas, no constituyen carga para el erario fiscal. La producción en nuestro país es generada en el 80 % por el sector privado y sólo el 20 % por el sector público. Chile es uno de los países que tiene un Estado más pequeño.**
5. **La incidencia e influencia del sector público en los países desarrollados es fundamental. Se les protege y perfecciona. Se protege y se promueven las actividades artísticas y científicas. El Estado se reserva numerosas empresas para desarrollar una política social o por ser vitales, monopólicas y estratégicas, para su progreso. Ello es causa y efecto del mayor desarrollo y mejores condiciones de vida.**
6. **No es posible la venta o privatización de Instituciones como la Universidad de Chile, Institutos Técnicos, Liceos, Escuelas, Entidades que proporcionan los Servicios de Salud, CODELCO, ENAP, Empresas de Abastecimiento de Zonas Aisladas, Televisión Nacional, Diario LA Nación, El Metro, Ferrocarriles, Correos, Empresas de Agua Potable y Alcantarillado, Banco del Estado, Parques Nacionales... Todas ellas son parte de la Cultura y el Patrimonio Nacional. Es necesario proteger la Naturaleza, nuestros ríos, el mar y sus peces, el bosque nativo... Con una visión de futuro. Debemos proteger y promover el arte y el trabajo de nuestros artistas, investigadores, científicos... Por ejemplo, no se protege nuestro arte ni nuestra identidad cuando se privilegia, en los medios de comunicación, lo extranjero. También afecta negativamente el IVA al libro...**
7. **No solamente al vender o privatizar se daña el patrimonio nacional. También se afecta al disminuir sus inversiones, su importancia y sus actividades. Otro procedimiento es favorecer el desarrollo de iniciativas privadas paralelas que compiten con el Estado en condiciones más favorables que las empresas públicas. Es el caso de CODELCO, la Corporación Chilena del Cobre, en el año 1980 aportaba el 84 % de este metal que se producía en este país. En 1999, habiendo aumentado en términos absolutos su producción, sólo alcanza el 34,5 % del total que se produce en el país.
Las Empresas Privadas en el año 1980 producían el 5,9 % del Cobre total del país. El sector privado, en el año 1999, incrementó su participación abarcando el 65,5 % de la producción total del país. A pesar de ello CODELCO aporta al Estado mucho más que las empresas privadas del Cobre.**
8. **En Chile cada vez más se concentra el poder económico y monopólico. En tal magnitud que en muchas ocasiones se independiza o influye sobre las políticas de gobierno. En ocasiones tienen más poder que las estructuras del Estado. Ejemplos: Tres cadenas de Farmacias controlan el 90 % del**

mercado de Fármacos. EMOS, la empresa del Agua Potable privatizada, controla el 42 % de todos los usuarios de Chile. Dos empresas de generación eléctrica, el 80% del mercado. Cuatro Holding de Salud Privada controlan el 75 % . Cinco A.F.P. más del 90 % de los Fondos de Pensiones. Similar situación se produce con los Supermercados, Seguros, Telefónicas, Mercado Lechero, Empresas Forestales, de Celulosas y Papel, los Medios de Comunicación, etc.

9. Manteniendo el Estado el control mayoritario de sus empresas, y por tanto su influencia en las decisiones determinantes, existe la posibilidad de incorporar capitales privados a través de otros procedimientos.

Debe ser una iniciativa fundamental del Estado apoyar y promover a las Pequeñas y Medianas Empresas Privadas, PYME, que proporcionan el 80 % de los puestos de trabajo de Chile. Debe ser iniciativa fundamental del Estado apoyar y promover la Investigación, la Ciencia y las Artes de nuestra Nación.

Asimismo, los gobiernos debe promover la participación ciudadana en la formulación de las políticas públicas, su ejecución y fiscalización.

10. El propósito de este Comité Nacional es defender las instituciones públicas y todas las expresiones de la cultura que aún existen, de manera democrática , respetuosa y tolerante. Creemos que con ello se interpretará el sentir de las grandes mayorías del país , que se informan una vez consumadas las ventas y privatizaciones y que carecen de toda participación en estas decisiones.

**TODOS LOS CIUDADANOS SOMOS DUEÑOS DE LAS INSTITUCIONES QUE
CONSTITUYEN EL PATRIMONIO Y SU CULTURA NACIONALES.
TODOS LOS CIUDADANOS DEBEN DECIDIR QUE SE HACE CON SU PROPIEDAD.
NO SE TRATA SÓLO DE UN DESARROLLO ECONÓMICO SINO ESENCIALMENTE DE
UN DESARROLLO HUMANO**

- Enrique Accorsi Opazo
- Andrés Aylwin Azócar
- Roser Bru Llop
- María Cánepa
- Fernando Castillo Velasco
- Jaime Castillo Velasco
- Silvio Caiozzi García
- Edgardo Condeza Vaccaro
- Hugo Fazio Rigazzi
- Obispo Tomás González Morales
- Alejandro Hales Jamarne
- Carmen Hertz
- Ricardo Larraín Pinedo
- Humberto Maturana Romecin
- Carlos Merino Pinochet
- Gonzalo Rojas Pizarro
- Miguel Angel Solar Silva
- Yolanda Soto González

COMITÉ DE DEFENSA DEL PATRIMONIO Y CULTURA NACIONALES